



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

## **ACTA Nº 06/11 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE, CON FECHA 11 DE JUNIO DE 2.011.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle y, siendo las diecinueve horas del día once de junio de dos mil once, previa convocatoria efectuada por la Alcaldía-Presidencia en funciones, al amparo de lo dispuesto en los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General y demás preceptos concordantes, se reúnen los señores/as concejales/as electos/as, con objeto de llevar a cabo el desarrollo de lo previsto para esta sesión, según el Orden del Día de la convocatoria.

Sres./as asistentes:

- Concejales/as electos/as:

**D. Antonio García Ortega.** Partido Popular.  
**D<sup>a</sup>. María Gutiérrez Pan.** Partido Popular.  
**D. Bernardo León Mejías.** Partido Popular.  
**D.<sup>a</sup> Josefa Barrones Jiménez.** Partido Popular.  
**D. Juan Salvador Cantizano Reguera.** Partido Popular.  
**D. Miguel Angel Aguilar Alconchel.** Partido Popular.

*D. Antonio González Carretero. P.S.O.E. de Andalucía.*  
*D.<sup>a</sup>. Vanesa Pérez García. P.S.O.E. de Andalucía.*  
*D. Pedro Luís García Cabeza. P.S.O.E. de Andalucía.*  
*D.<sup>a</sup>. María Ángeles Gutiérrez Fernández. P.S.O.E. de Andalucía.*

**D. Diego Cortijo Calzada.** Unión Vallense UVA

- Secretario:

**D. Jorge Jiménez Oliva,** Secretario-Interventor de la Corporación.

- Concorre público en el Salón de Sesiones.

Con carácter previo a la apertura del acto, por mí el Secretario, se procedió a dar lectura de lo dispuesto en el art. 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, pasando a continuación a llamar a los electos de mayor y menor edad.

### **CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD ENTRE LOS CONCEJALES ELECTOS DE MAYOR Y MENOR EDAD.**

Una vez personados en los asientos dispuestos para miembros de la Mesa de Edad D. Bernardo León Mejías, Concejales de mayor edad, y D. Juan Salvador Cantizano Reguera, Concejales de menor edad; se procedió a la comprobación recíproca de las credenciales, y resultando conformes, y prestando promesa ambos de sus cargos de concejal mediante la



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

fórmula del R.D. 707/79 que más abajo se transcribe, tomaron posesión de su cargo de concejal, dándose por constituida la mesa de edad, que pasa a presidir la sesión.

### **COMPROBACIÓN DE LAS CREDENCIALES DE LOS CONCEJALES/AS ELECTOS/AS.**

Seguidamente por la presidencia de la mesa de edad, se procedió a la comprobación de las credenciales del resto de los concejales electos presentes, resultando conformes las de todos los llamados a integrar la Corporación.

#### **JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES/AS ELECTOS/AS.**

Acto seguido fueron llamados los electos/as por el Secretario de la mesa de edad, por orden alfabético y prestaron juramento o promesa conforme a la fórmula del R.D. 707/79 de 5 de Abril que seguidamente se transcribe:

**DON BERNARDO LEÓN MEJÍAS**

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

**DON JUAN SALVADOR CANTIZANO REGUERA**

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

**DON MIGUEL ANGEL AGUILAR ALCONCHEL**

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

**DOÑA JOSEFA BARRONES JIMÉNEZ**

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

**DON DIEGO CORTIJO CALZADA**

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DON PEDRO LUÍS GARCÍA CABEZA

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DON ANTONIO GARCÍA ORTEGA

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DOÑA MARIA ÁNGELES GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DON ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DOÑA MARÍA GUTIÉRREZ PAN

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DOÑA VANESA PÉREZ MACÍAS

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

Conforme fueron cumplimentando este requisito legal, la mesa les dio posesión de su cargo de concejal.



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

## **DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN LOCAL.**

Cumplimentados los anteriores trámites por el Presidente de la Mesa de Edad se procedió a declarar constituida la Corporación.

## **ELECCIÓN DE ALCALDE.**

Por la Mesa de Edad se manifiesta que de acuerdo con lo establecido por el artículo 46.2 de la Ley de Régimen Local y 102.1 del Reglamento de Organización el sistema normal de adoptar acuerdos en la corporación es el ordinario, es decir, votación ordinaria a mano alzada. No obstante si se quiere elegir al Alcalde mediante votación nominal o secreta, se requiere solicitud de algún concejal y aprobada por mayoría simple en votación ordinaria.

Seguidamente preguntado si algún concejal quiere que se elija al Alcalde en votación nominal o secreta, no existiendo ninguna solicitud en este sentido.

Por tanto se procede a la elección de Alcalde mediante votación ordinaria a mano alzada, constanding la mesa el unánime asentimiento a esta cuestión procedimental de los miembros de la recién constituida Corporación.

A continuación por la mesa, a través de su presidencia, se pregunta a los Concejales que habían encabezado las distintas candidaturas en los comicios, si deseaban presentar su candidatura a la Alcaldía.

Se manifestaron en tal sentido dos de los tres cabezas de lista, Don Antonio García Ortega (Partido Popular) y D. Antonio González Carretero (Partido Socialista Obrero Español PSOE-A).

Conocidas las dos candidaturas a la Alcaldía, por la mesa se procedió a la votación de en votación ordinaria a mano alzada.

Habiendo obtenido el candidato propuesto por el Partido Popular la mayoría absoluta de votos a favor, que asciende a seis, la mesa proclamó Alcalde electo a **D. Antonio García Ortega**, según dispone el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y de conformidad con el Acta de Escrutinio de la Junta Electoral de Zona de Jerez de la Frontera

## **JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.**

Proclamado el candidato del Partido Popular, Don Antonio García Ortega como Alcalde electo, se procedió por el mismo a prestar promesa del cargo de Alcalde mediante la fórmula del R.D. 707/79:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

Cumplimentado tal requisito legal, la mesa a través de asentimiento le dio posesión de su cargo de Alcalde-Presidente.

Seguidamente el Alcalde-Presidente asumió la presidencia de la Corporación.

Tomó la palabra y dirigiéndose a los cabezas de lista de las otras dos formaciones integrantes de la Corporación para expresarles que tienen un turno de intervención.

Las intervenciones fueron las siguientes:

Toma la palabra en primer lugar el Sr. González Carretero, concejal por el Partido Socialista Obrero Español, quien manifestó lo siguiente:

*“Buenas tardes a todos y todas. Quisiera empezar mi primera intervención como portavoz del grupo municipal socialista agradeciendo a los Vallenses su participación en las elecciones del 22 de mayo que dieron como resultado la corporación municipal que hoy inicia su andadura. Fruto de esos resultados la mayoría de los votantes quisieron dar su confianza al Partido Popular, que gobernará con mayoría absoluta estos próximos cuatros años. Hoy hacemos extensiva y públicamente nuestra felicitación al partido popular en general y tal como ya hice yo mismo el día de las elecciones felicitar al candidato de esta formación que se convierte hoy y por tercera vez en Alcalde. Pero los resultados electorales también depararon que casi novecientos Vallenses dieron su voto al PSOE lo que hace aumentar de sufragio y de concejales de nuestra formación con respecto a la de 2007. Hoy no es el momento de análisis electorales ni de buscar explicaciones ni causas a lo que el pueblo ha decidido, San José del Valle se ha manifestado con su voto y eso es lo que cuenta. Hoy debemos poner el énfasis en lo que nos une y no tanto en lo que nos separa. Hoy comienza un gobierno del partido popular con mayoría absoluta, que no se nos olvide. Nosotros, el PSOE, estaremos en frente de ese gobierno, pero no debemos confundir de estar en frente, con estar en contra, estaremos en frente siempre, porque somos personas distintas, ni mejores ni peores, porque tenemos distinta ideología, diferentes formas de hacer las cosas, distintos proyectos para nuestro pueblo. Entendemos la política, desde la izquierda, pensando en todos, especialmente en aquellos que no tienen de todo. Señor Alcalde, haga del diálogo con la oposición una actividad permanente, utilice el debate sereno y respetable sobre los asuntos que realmente incumbe a nuestro pueblo, busque acuerdo y consenso aunque goce de una mayoría suficiente y nosotros el grupo municipal socialista no estaremos en contra. Los hombres y mujeres que conformamos el grupo municipal socialista tenemos la misión, en esta legislatura que hoy comienza, de hacer una oposición firme y constructiva, donde pondremos especial vigilancia en el cumplimiento del programa con el que usted y su partido concurrieron a estas elecciones, el cumplimiento de las promesas institucionales y personales que el PP hizo en campaña electoral. Velaremos, como no podría ser de otro modo, por el desarrollo integral de nuestro pueblo, el cumplimiento de la ley, la igualdad de oportunidades, especialmente en el empleo, y la pluralidad en todos los sentidos. Ya no hay ninguna excusa para que usted y su gobierno hagan todo lo que nos han prometido. Señores y Señoras del PP, nosotros no somos enemigos personales de nadie, sólo somos adversarios políticos, y como tal debe entenderse, todo debemos darnos la oportunidad de ser mejores, vosotros desde el gobierno y nosotros desde la oposición, y a esta tarea estamos llamados por el bien de nuestro pueblo. No quisiera dejar pasar y agradecer con sinceridad y de corazón a los Vallenses que votaron al PSOE el 22 de mayo, a pesar de la crisis y de otros*



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

*acontecimientos que nada tienen que ver con jugar limpio y ser leales, no desanimaros, más bien todo lo contrario, sabed que el objetivo sigue estando en pie, que este pueblo tenga un alcalde socialista porque somos consientes y así nos lo dice la experiencia y la memoria que es la única forma de que San José del Valle crezca como se merece. Quisiera también y en esta oportunidad y aprovechando que está el salón de plenos lleno de gente, dirigirme a vosotros y vosotras, a los que habéis votado, independientemente del partido al que lo habéis hecho, es bueno, es deseable y nos motiva que no sólo vengáis hoy, sino que lo hagáis siempre, que seáis ciudadanos participativos y dinámicos, os animamos que obtengáis la información de primera mano, que seáis conscientes de que nuestro compromiso es firme, decidido y claro, que hagáis del Ayuntamiento una institución cercana, nosotros, el PSOE, nos ofrecemos para ser vuestra voz en esta casa, que es la de todos. Buenas tardes, mucha suerte, y muchas gracias.”*

Seguidamente tomó la palabra el Sr. Cortijo Calzada, concejal por el partido Unión Vallense, quien pronunció las siguientes palabras:

*“Buenas tardes a todos y todas. Primeramente quisiera agradecer a los vecinos que con su voto confiaron en Unión Vallense. Felicitar al Partido Popular por la mayoría que han conseguido en estas elecciones y como parece ser el viento sopra a vuestro favor. Espero que sepáis aprovechar esta oportunidad que os ofrece la vida y que rectificuéis los errores del pasado para que San José del Valle prospere y sus vecinos vivan como se merecen. Unión Vallense ha defendido siempre los intereses de San José del Valle y seguirán siendo los portavoces de sus vecinos. Apoyará a este gobierno cuando las propuestas o ideas sean positivas para el municipio y recibirá nuestras críticas cuando las decisiones no sean acertadas. Buena suerte y muchas gracias.*

Para finalizar, el Sr. Alcalde-Presidente dirigió a la Corporación las siguientes palabras:

*“Buenas tardes a todos de nuevo. Aprovecho para dar las gracias a todos los Vallenses que una vez más han renovado su compromiso con la democracia y con nuestro pueblo. Darles las gracias por su alta participación, el 71,10 por ciento, 11,5 por encima de la media de participación de esta provincia. Este dato debe hacernos orgullosos a todos. El pueblo ha hablado y ha decidido otorgar la mayoría absoluta al Partido Popular, desde hace 16 años que no se producía una mayoría absoluta en nuestro pueblo. El resultado de estas elecciones ratifica la acción de gobierno que hemos llevado a cabo en los últimos tres años. La mayoría de los ciudadanos han decidido que sigamos trabajando en la misma línea en la que lo hemos venido haciendo. Durante este periodo hemos gobernado en minoría, y lo hemos hecho desde el diálogo y el consenso por dos motivos, porque no teníamos mayoría absoluta, y porque es nuestra forma de gobernar, escuchando a todos. Ante la nueva situación queremos seguir actuando de la misma manera, las circunstancias no nos obligan, pero es nuestro compromiso ofrecer diálogo y consenso a los dos partidos de la oposición, quien quiera arrimar el hombro para trabajar en nuestro pueblo será bienvenido y puede tener la certeza que sus opiniones serán tenidas en cuenta, serán estudiadas y consensuadas y si son viables y buenas para nuestro pueblo, serán puestas en marcha como se ha hecho en los tres últimos años. Por si alguien opta por obstaculizar el avance de nuestro pueblo por intereses partidistas puede tener la certeza de que este equipo de gobierno pondrá en conocimiento al conjunto de los Vallenses esa actitud y en el año 2015 el pueblo premiar o*



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

*castigar las actitudes de sus representantes. Son muchas las cosas que quedan por hacer, en el camino dado en estos dieciséis años de independencia son muchos logros conseguidos, han sido los 16 años más intensos de la historia de nuestro pueblo. Los que hemos tenido la suerte de vivirlo en primera persona aún no somos del todo consciente de lo importante y trascendente que ha sido este periodo. Desde aquí quiero aprovechar para dar mis más sincero agradecimientos a todos aquellos que han hecho posible los avances de nuestro pueblo desde que consiguió su independencia. Pero no todo está hecho, sigue existiendo deficiencias y para eso nos han elegido los vecinos, para que las arreglemos, nuestro compromiso con los Vallenses son amplios, congelación de los impuestos mientras que dure la crisis, construcción de un teatro municipal y casa de la cultura en el antiguo parvulario en colaboración con otras administraciones como son la Junta de Andalucía y la Diputación, construcción de pista deportiva en la Parada o en la Cuesta, dotar de saneamiento la Barriada de El Boquete, hacer la urbanización de la Parada, instalación de nuevos parques infantiles, puesta en marcha de la Casa de la Juventud y centro de información juvenil y centro de información a la mujer en el Edificio Comunitario de la calle San Miguel, soterramiento de contenedores, etc. etc. Estoy convencidos que entre todos y con la colaboración de las distintas administraciones podemos llevar a buen puerto todos estos proyectos que aún necesita nuestro pueblo. Los ciudadanos nos han votado para que entre todos resolvamos los problemas y no para que creamos más de los que existen, en estos tiempos difíciles donde la crisis y el paro se han cebado con nuestro país, es necesario el esfuerzo de todos y creo que todos aportamos nuestro granito de arena podremos salir antes de esta difícil situación, y tengo el convencimiento que los Vallenses sabrán premiarlo. Los rencores, las rencillas y los personalismos no son las mejores herramientas para que nuestro pueblo avance, los ciudadanos quieren soluciones y nos disputas ideológicas, podemos tener la generosidad y altura de mira suficiente para olvidar las discrepancias y pelear por un futuro mejor para nuestro pueblo, dejemos a un lado las diferencias partidistas y luchemos juntos por nuestro pueblo, el Valle se lo merece. Muchísimas gracias.*

Por el **Acalde-Presidente** se agradece la presencia de todos los asistentes al acto, manifestando que *“es una muestra más de vuestro compromiso con vuestro pueblo”*, dando la bienvenida a los nuevos cuatro concejales que se incorporan, agradeció asimismo también la labor que han realizado los concejales que estuvieron en la anterior legislatura y que no lo están en esta y manifiesta *“confiar que esta andadura que comienza hoy resulte buena, beneficiosa para nuestro pueblo, y que se haga con el trabajo y esfuerzo de todos”*.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Corporación dio por concluida la sesión, siendo las 19 horas y 45 minutos, de la que se extiende el presente Acta para la debida constancia; de todo lo cual, como Secretario de la Corporación, DOY FE.